BASES DE CAMPAÑAS POR AFILIACION AL DÉBITO AUTOMÁTICO Y PAGOS APP MI CLARO

1. RAZÓN SOCIAL DEL ORGANIZADOR
Razón Social: América Móvil Perú S.A.C. (en adelante, CLARO)
RUC: 20467534026
Domicilio: Av. Nicolás Arriola 480, La Victoria, Lima.

2. ALCANCE DE LA PROMOCIÓN

Campaña dirigida a personas naturales mayores de 18 años a nivel nacional, titulares de un servicio móvil o fijo postpago de Claro con DNI, Carné de Extranjería o Pasaporte y que (i) afilien el pago de sus servicios al débito automático o (ii) efectúen su primer pago por Mi Claro app o web en 2026 (no vale si previamente ya realizaron pagos por estos canales en el año 2026), **del 01 al 30 de Noviembre del 2026**, podrán participar de la presente promoción.

No podrán participar del sorteo las líneas móviles o fijas de titularidad o propiedad de:

(i) América Móvil Perú S.A.C.
(ii) Colaboradores de América Móvil Perú S.A.C.
(iii) Clientes Corporativos.

* ***Se considerará la afiliación al débito automático para efectos de la presente promoción, por cuenta y no por servicio. Si una cuenta tiene uno o más servicios asociados, la afiliación aplica a toda la cuenta y genera una sola participación. Si el cliente cuenta con varias cuentas y afilia más de una al débito automático, participará una vez por cada cuenta afiliada.***
*****Los pagos por el canal MiClaro (app o web) deben ser nuevos, es decir no participan quienes hayan pagado por este canal anteriormente durante el año 2026.***

MECÁNICA DE LA PROMOCIÓN

Para ingresar al sorteo, del 01 al 30 de Noviembre del 2026, los participantes deberán cumplir con lo establecido en las secciones 2 y 4 del presente documento.

CLIENTES	PREMIO	VIGENCIA
Dentro de la vigencia de la promoción, los clientes deberán: Registrar su afiliación al débito automático por cualquiera de los canales autorizados: https://www.claro.com.pe/conoce-tu-recibo/debito-automatico/. Sujeto a que, posteriormente, la afiliación le sea confirmada como exitosa; o, El cliente que realice un pago por primera vez por MiClaro (app o web) en Noviembre 2026. https://www.claro.com.pe/personas/app/mi-claro/	Stock: ✓ 2 Pack que incluyen cada uno: 1 Equipo Redmi Note 15 256GB 5G Negro + 1 Headphones Total: 2 ganadores. 1 pack para cada ganador.	**01 al 30 de Noviembre de 2026.**

3. DETALLE Y STOCK DE PREMIOS

✓ 2 Pack de: 1 Equipo Redmi Note 15 256GB 5G Negro + 1 Headphones

Total: 2 premios. Serán 1 pack para cada ganador.

4. ELECCIÓN DE GANADORES:

- ✓ El día 04 de Diciembre del 2026, se realizará el sorteo aleatorio donde se elegirán a dos (2) clientes que hayan cumplido con los requisitos de la promoción.

5. PUBLICACIÓN Y COMUNICACIÓN DE GANADORES

- ✓ El 07 de Diciembre del 2026,, CLARO se contactará con el ganador únicamente a través de sus canales oficiales: vía llamada desde el 123 de Claro, SMS del sender Claro y Mailing bajo el correo newsletter@mailing.claro.com.pe.
- ✓ En caso CLARO no logre contactar al primer seleccionado llamará al segundo seleccionado y, así sucesivamente de ser necesario, al cuarto seleccionado, en el orden en que fueron sorteados, fin de obtener tres (2) ganadores. Serán considerados como ganadores definitivos, quienes confirmen la aceptación del premio.
- ✓ En caso uno o ninguno de los dos (2) ganadores seleccionados hasta el 15 de Diciembre haya confirmado la aceptación del premio (lo rechace o no conteste, incluso después de contactado), automáticamente perderá/n su premio, por lo que no tendrán derecho a reclamar compensación o indemnización alguna por tal hecho..
- ✓ CLARO no condiciona la entrega del premio a pago alguno por parte del ganador distinto a los establecidos por la normativa vigente. CLARO no brinda información asociada a este sorteo por canales no oficiales. Si tienes alguna duda sobre tu condición de ganador escríbenos al WhatsApp oficial de Claro Bot Perú +51 915020030 o llamándonos al 080000123 o al 123 desde tu móvil Claro.

6. ENTREGA DEL PREMIO:

- ✓ El 22 de Diciembre del 2026, como máximo, se realizará la entrega del premio. La entrega de los premios se realizará en las oficinas de Claro (Av. Nicolás Arriola 480- distrito de La Victoria, provincia y departamento de Lima) de lunes a viernes, en el horario de 10am a 4pm. donde deberá acudir el ganador con su DNI vigente o su representante con la copia del DNI del titular con una carta poder simple. En caso el cliente no cumpla con lo mencionado automáticamente perderán su premio, por lo que no tendrán derecho a reclamar compensación o indemnización alguna por tal hecho.
- ✓ Todos los costos que se deriven para el recojo del premio, así como todo impuesto, tasa, contribución, arancel o suma de dinero que deba abonarse o se imponga en el futuro sobre los premios, como así también los gastos en los cuales incurran los ganadores como consecuencia de la obtención y entrega de los mismos, incluyendo, sin limitación, los gastos de traslado en los cuales incurra para procurar la asignación o entrega de los premios, serán de exclusivo cargo del ganador o del tercero designado por el ganador.

7. CONSIDERACIONES

- ✓ Sorteo solo aplica para los participantes que cumplan con lo establecido en la sección 2 y 4 del presente documento.
- ✓ Aplica a nivel Nacional.
- ✓ El premio no es reembolsable en dinero.
- ✓ El celular Smartphone Redmi Note 15 256GB 5G cuenta con 1 año garantía de Claro, desde la fecha de entrega del equipo. Más información en https://www.claro.com.pe/garantia_equipos/
- ✓ El premio deberá ser recogido en las oficinas de Claro (Av. Nicolás Arriola N° 480, Urbanización Santa Catalina, distrito de La Victoria, provincia y departamento de Lima).
- ✓ En caso el titular del servicio no pueda acercarse, lo puede derivar a un tercero con una carta poder simple con copia de su DNI.
- ✓ Para los clientes nuevos que se afilien por los canales Mi Claro (app o web) tendrán doble opción de ganar.

- ✓ Para el caso de los pagos por los canales Mi Claro (app o web) participan únicamente los usuarios que realicen su primer pago por estos canales. No participan quienes hayan efectuado el pago anteriormente en el año 2026.

8. VIGENCIA

Periodo para participar del sorteo	01/11/2026 – 30/11/2026
Día del Sorteo	04/12/2026
Comunicación con los ganadores	07/12/2026
Publicación del nombre del ganador en https://www.claro.com.pe/conoce-tu-recibo/debito-automatico/	07/12/2026
Día máximo de recojo de Premios por los ganadores	10/12/2026 y 22/12/2026

9. AUTORIZACIÓN DE DATOS PERSONALES

Al participar en este sorteo, en marco de la Ley N° 29733 - Ley de Protección de Datos Personales y su Reglamento, el participante autoriza de forma previa, informada, expresa e inequívoca el tratamiento de sus datos personales, tales como Nombres completos, y DNI, los cuales serán almacenados en los bancos de datos “Clientes” de titularidad de CLARO, por el tiempo necesario para cumplir las finalidades de tratamiento expuestas más adelante o hasta que decida revocar su consentimiento. Los datos personales del participante serán utilizados para la finalidad de gestión del sorteo, así como para cualquier otra mecánica vinculada a la ejecución del mismo. En caso estos sean compartidos con empresas vinculadas o terceros con los que CLARO mantenga una relación contractual, para ejecutar cualquiera de las finalidades de este sorteo, se informará de ellos mediante correo electrónico.

El participante reconoce haber sido informado que su autorización resulta obligatoria para la ejecución de dichas actividades, y en caso de negativa, ellas no se podrán realizar. Finalmente, el participante podrá ejercer los derechos ARCO (acceso, rectificación, cancelación y oposición), en los puntos de atención designados por CLARO o a través del siguiente enlace[1] o dirigiendo una comunicación al correo electrónico protecciónde datos@claro.com.pe

10. OTRAS CONSIDERACIONES Y/O RESTRICCIONES

10.1. La sola participación en este sorteo implica que el participante ha leído, comprendido y aceptado en su totalidad estos términos y condiciones.

10.2. En CLARO trabajamos para ofrecerte siempre la mejor experiencia. Sin embargo, si por causas ajenas CLARO la promoción deba ser suspendida temporal o definitivamente, o correspondan realizar modificaciones en sus términos y condiciones; CLARO procederá de acuerdo con la normativa vigente en salvaguarda de los intereses de los participantes.

[1] https://www.claro.com.pe/legal-y-regulatorio/derechos-arco/